

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40494
Nombre	Procesos y contextos educativos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	8.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	2 - Procesos y contextos educativos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
APARISI ROMERO, JOAN ANTONI	100 - Didáctica y Organización Escolar
PEREZ PEREZ, CRUZ	335 - Teoría de la Educación

RESUMEN

Como disciplina académica, la materia Procesos y Contextos Educativos se incardina en el módulo genérico del currículo del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria, junto con las materias Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, y Sociedad, Familia y Educación.

Esta materia constituye un ámbito formativo de especial relevancia para el perfil profesional del profesorado porque proporciona al estudiante formación imprescindible para su intervención en el proceso educativo en las etapas que le conciernen.

Se aborda en ella el estudio del sistema educativo español y de su evolución y normativa reguladora, así como el análisis de la organización de los centros en los que el futuro profesor/a que se forma ha de desempeñar su labor. Se afronta, también, el estudio de la educación como concepto complejo y del proceso educativo incluyendo los subprocesos que lo integran, entre los que los procesos de comunicación e interacción son fundamentales. Se estudia, así mismo, la teoría del currículum en sus elementos básicos, entre cuyos componentes cobran especial relevancia los métodos, los recursos didácticos y los materiales curriculares. Se analiza también la profesión docente y el desarrollo



profesional del profesorado. Se afrontan, del mismo modo, ámbitos de actuación profesional tradicionales, como la tutoría y la orientación, y otros que han ido cobrando creciente interés y actualidad, como la atención a la diversidad, la mediación escolar, la convivencia y la prevención y resolución de conflictos, sin olvidar la referencia a la educación intercultural. También se incluye un tema relevante como es la educación para la ciudadanía y el desarrollo de comunidades de aprendizaje.

Junto a las otras materias que configuran el módulo genérico y el módulo específico, pretende proporcionar al futuro profesor/a la formación necesaria para que éste sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa en que ha de ejercer su labor, de resolver problemas en un entorno complejo y cambiante y de intervenir en el contexto educativo que le compete, como profesional reflexivo y eficaz.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.



- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
- Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.



- Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
- Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1) Adquirir la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en el contexto de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Desarrollar las habilidades y capacidades de análisis y de síntesis y de reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas.
- 3) Mejorar las propias estrategias de aprendizaje, poniendo especial énfasis en el aprendizaje autónomo y significativo.
- 4) Desarrollar actitudes y habilidades para el aprendizaje cooperativo.
- 5) Manejar adecuadamente habilidades comunicativas
- 6) Conocer y analizar el sistema educativo español y su evolución histórica, así como las leyes que lo sustentan.
- 7) Conocer la estructura organizativa y el funcionamiento de los centros educativos y las implicaciones para el profesorado.
- 8) Adquirir una visión integradora y comprensiva del proceso educativo y de sus diversos componentes.
- 9) Conocer y manejar los elementos sustantivos del diseño y desarrollo curricular.
- 10) Adquirir el sentido de la profesionalidad docente con especial énfasis en los modelos de formación y vinculación con la sociedad
- 11) Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer la tutoría y orientación del alumnado para afrontar el tratamiento de la diversidad.
- 12) Conocer y manejar estrategias para fomentar la convivencia y para afrontar la resolución de conflictos.
- 13) Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar la competencia cívica en el alumnado.
- 14) Conocer y aprender sobre el desarrollo de comunidades de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. El Sistema educativo español

Evolución y configuración histórica de la Educación Secundaria. El marco jurídico. Principios constitucionales. Las leyes orgánicas de la democracia reguladoras del sistema.

2. La Organización de los IES.

La organización educativa: análisis teórico y práctico de la organización de los IES. Desarrollo organizativo de los Centros según niveles y etapas. Dirección, Gestión de Centros y órganos colegiados.

3. El proceso educativo.

La educación. Concepto y características. La educación como proceso. Teoría de los procesos educativos. Procesos de comunicación e interacción educativa y emocional en actitudes y valores.

4. El currículum en Educación Secundaria.

5. La profesión docente.

Características de la profesión docente. Desarrollo profesional del profesorado. Condiciones sociales del trabajo docente. Modelos de formación del profesorado y estilos docentes. La situación actual de la profesión.

6. Orientación y tutoría.

La orientación y la tutoría como dimensiones de la función docente. Normativa reguladora. El departamento de orientación. Las funciones del tutor. El plan de orientación. El plan de acción tutorial.

7. Atención a la diversidad.

Marco conceptual: necesidades educativas especiales y de apoyo educativo. Normativa reguladora. Medidas y programas de atención a la diversidad. El plan de atención a la diversidad.

8. La educación para la ciudadanía.

La educación para la ciudadanía en las sociedades democráticas: modelos teóricos, contenidos y estrategias de intervención educativa. Normativa reguladora. Ciudadanía y educación intercultural.



9. Convivencia y mediación escolar.

La convivencia como marco para el aprendizaje. Estrategias para fomentar la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina. Resolución de conflictos y mediación escolar. Normativa reguladora. El plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia (PREVI).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	64,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	29,00	0
Elaboración de trabajos individuales	26,00	0
Estudio y trabajo autónomo	29,00	0
Lecturas de material complementario	26,00	0
Preparación de actividades de evaluación	26,00	0
TOTAL	200,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

- Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita (50% de la calificación).
- Trabajos y actividades realizados por el estudiante (50% de la calificación), que pueden consistir en:
 - Actividades individuales
 - Actividades de grupo
 - Exposiciones de los alumnos
 - Otras actividades



(*) Para superar la materia será necesario aprobar cada uno de los dos componentes, a) y b).

Criterios generales de evaluación:

- Asistencia a las sesiones teórico-prácticas, seminarios y actividades conjuntas.
- Participación activa, compromiso e interés
- Dominio de la terminología específica y precisión conceptual
- Capacidad de exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Corrección gramatical y sintáctica en la expresión
- Cumplimiento de los plazos que se fijen durante la asignatura para la entrega de trabajos

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final de las dos convocatorias anuales de la asignatura se valorará especialmente este aspecto.

REFERENCIAS

Básicas

- APARISI i ROMERO, J.A. (2018). El currículum en Educación Secundaria. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MARÍN SUELVES, D; BLASCO ROYO, R. y BLASCO ROYO, C.E. (2018): La organización, dirección y participación en los IES. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- BLASCO CALVO, P. y PÉREZ BOULLOSA, A. (2018). Acción tutorial y orientación en Educación Secundaria. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- BLASCO CALVO, P. y PÉREZ CARBONELL, A. (2018). Atención a la diversidad en Educación Secundaria. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- CRUZ OROZCO, J.J. (2018): El sistema educativo español. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- GARGALLO, B. (2018). El proceso educativo. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- JARDÓN GINER, P. (2018). La profesión docente. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.



- PÉREZ PÉREZ, C. (2018). Educación para la ciudadanía. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- SÀNCHEZ I PERIS, F. J. y GARCÍA RAGA, L. (2018). Convivencia y mediación escolar. En B. Gargallo y J.A. Aparisi (Coords) (2018). Procesos y contextos educativos. Máster en profesor/a de Educación Secundaria. Valencia: Tirant lo Blanch.
- RIZVI, F. y LINGARD, B. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Madrid: Morata
- PÉREZ-PÉREZ, C. y ASENSI CROS, C. (2021). Cómo crear un clima de aula positivo. Bilbao. Desclée de Brouwer.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente para las sesiones teóricas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente preveía 64 horas de sesiones presenciales de clase. Se reducen un 35% de estas horas y se pasan a actividades no presenciales en las que el alumnado trabajará con los materiales subidos al aula virtual.

3. Metodología docente

En función de las posibilidades de alumnado y profesorado de cada grupo, se utilizarán algunas de las siguientes metodologías:

- Sustitución de la clase presencial por la videoconferencia síncrona mediante creación de tareas “Videoconferencia” en el aula virtual y ejecución de estas por Blackboard Collaborate el día y a la hora de la clase presencial.
- Utilización de los mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial, completándolos, en el caso de que fuese necesario, con otros vídeos, textos, artículos, documentos, etc.
- Potenciación del foro del aula virtual para atender las dudas y comentario del alumnado.
- Se mantiene el programa de tutorías virtuales (se amplía la atención a 72 horas laborables máximo por correo electrónico para poder cubrir adecuadamente la creciente demanda) y en el horario de tutorías presenciales.

4. Evaluación



Para la primera convocatoria, dado que el profesorado dispone de suficientes productos y/o entregas del alumnado para llevar a cabo la evaluación, no es necesario recurrir a la prueba final, de modo que la evaluación continua supondrá el 100% de la calificación. Por tanto, la evaluación puede llevarse a cabo valorando las posibles entregas del alumnado:

- Dossiers, portafolios y/o trabajos individuales sobre los temas de las asignaturas elaborados por el alumnado, a lo largo del curso.
- Trabajo individual sobre las cuestiones clave de cada tema propuestos por el profesorado y elaborados por el alumnado al finalizar cada tema.
- Lectura, recensión y valoración crítica del manual de la asignatura y/u otros libros seleccionados por el profesorado y de especial interés educativo.
- Trabajos de grupo
- Desarrollo de un proyecto de intervención en las aulas o en el centro educativo.
- Otros

Para la segunda convocatoria, el examen final contemplado en la normativa supondrá el 50% de la calificación, valorándose el 50% restante mediante los trabajos y tareas entregados por el alumnado. Esa prueba final, que se realizará usando Blackboard Collaborate u otra herramienta fiable, el día y hora fijado para ello en el calendario oficial (26 de junio de 2020 de a las 10:00 horas, consistirá en:

- Examen on-line realizado a través del aula virtual con preguntas abiertas en las que el alumnado tiene que demostrar el dominio y capacidad de síntesis de los contenidos de un tema concreto usando los materiales que consideren pertinentes en un tiempo limitado para ello.
- Si una persona no dispone de los medios para establecer las conexiones pertinentes y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de publicación de este anexo a la guía docente.

5. Bibliografía

Se sustituye o complementa el manual recomendado con los artículos, capítulos de libro y/o transparencias que se suben al aula virtual en cada uno de los temas.

Adenda a la guía

Código de la asignatura: 40494

Nombre de la asignatura: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS



1.- Contenidos

Se mantienen los contenidos de los nueve temas establecidos en la guía docente de la asignatura

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen la carga de trabajo establecida en la Guía Docente de la asignatura. Solo cambia la forma de realizarlo, que será presencial en unos casos y on-line en otros.

3.- Metodología docente

Si los sistemas informáticos establecidos en las aulas lo permiten, el profesorado realizará la clase de modo presencial, en el aula establecida y en el horario asignado para ello y, a la vez, se podrá seguir por la plataforma Blackboard. La lista de la clase se dividirá en dos partes y cada semana tendrá preferencia para asistir presencialmente a clase una de las partes. Tanto el alumnado que asista a clase presencialmente como el que la siga on-line, podrán interactuar con el profesor o la profesora y realizar cuantas preguntas y cuestiones consideren necesarias. Los trabajos y actividades prácticas se realizarán en grupo, ya sea on-line o de modo presencial, siempre manteniendo la distancia de seguridad. Aquellos alumnos a alumnas que no las puedan desarrollar en grupo por carecer de medios técnicos, las podrán realizar de modo individualizado, si la actividad lo permite, y si no es posible, será sustituida por otra actividad práctica susceptible de ser realizada individualmente.

4.- Evaluación



El sistema de evaluación es el recogido en la guía docente de la asignatura. Se mantienen los requisitos y evidencias allí establecidos, así como su peso relativo en la calificación final de la asignatura.

Para la primera convocatoria, dado que el profesorado dispone de suficientes productos y evidencias, el examen final puede ser sustituido por la evaluación continua, valorando las posibles entregas del alumnado:

- Dossiers, portafolios y/o trabajos individuales sobre los temas de la asignatura elaborados por el alumnado a lo largo del curso
- Desarrollo de un proyecto de intervención en las aulas o en el centro educativo
- Otros
- Trabajo individual sobre las cuestiones clave de cada tema, elaborados al finalizar cada uno de ellos.
- Lectura, recensión y valoración crítica del manual de la asignatura y/o otros libros seleccionados por el profesorado y de especial interés educativo.

Para la segunda convocatoria, el examen final contemplado en la normativa supondrá el 50% de la calificación, valorándose el 50% restante mediante los trabajos y tareas entregados por el alumnado. Si las circunstancias sanitarias no permiten la realización presencial del examen, este se llevará a cabo mediante la plataforma Blackboard Callaborate u otra tecnología similar, el día y la hora fijado para ello en el calendario oficial. En este caso se plantearían preguntas abiertas en las que el alumnado tenga que demostrar su capacidad de relacionar contenidos, sintetizar ideas o analizar conceptos. Para ello podrá usar los materiales que considere pertinentes en el tiempo establecido para esta tarea